LA SUBGERENCIA DE LA ESE CENTRO DE SALUD CUCUNUBÁ

CERTIFICA

Que la contratación del referido servicio resulta indispensable para garantizar la adecuada ejecución de las acciones colectivas relacionadas con seguridad alimentaria y nutricional, promoción de hábitos de vida saludable, prevención de enfermedades asociadas a la malnutrición y demás líneas operativas definidas en el Plan de Intervenciones Colectivas – PIC 2026, en cumplimiento de las obligaciones asumidas por la E.S.E. Centro de Salud de Cucunubá en virtud del Contrato Interadministrativo N° 110-03-02-077-2026-CD-C.INT suscrito con el Municipio de Cucunubá.

Que, una vez verificada la planta de personal de la E.S.E. Centro de Salud de Cucunubá, se evidencia que no se cuenta con talento humano suficiente con perfil profesional en Nutrición y Dietética que permita desarrollar de manera integral, oportuna y continua las actividades colectivas programadas en el Plan de Acción en Salud (PAS) 2026, especialmente aquellas relacionadas con intervenciones comunitarias en alimentación saludable, educación nutricional, evaluación nutricional en escenarios colectivos, fortalecimiento de entornos saludables y cumplimiento de metas establecidas en las especificaciones técnicas del PIC.

Que los servicios objeto de contratación no pueden ser desarrollados en su totalidad con la planta actual, teniendo en cuenta las metas, productos e indicadores establecidos en el PAS 2026, los compromisos contractuales derivados del Contrato Interadministrativo N° 110-03-02-077-2026-CD-C.INT y la necesidad de garantizar el cumplimiento técnico y oportuno de las actividades del PIC 2026.

Que la presente contratación se encuentra alineada con los compromisos contractuales asumidos con el Municipio de Cucunubá, los planes institucionales y la fuente de financiación específica del PIC 2026, y se adelantará conforme al régimen especial de contratación aplicable a las Empresas Sociales del Estado, la normativa vigente y los principios de economía, eficiencia, transparencia y responsabilidad.

La presente certificación se expide a nueve (09) del mes de febrero del año 2026.

KAREN LORENA VELÁSQUEZ PACHÓN
SUBGERENTE
E.S.E. CENTRO DE SALUD DE CUCUNUBÁ

Gestión Documental:
Proyecto: Jonathan Alexander Quiroga- Asesor Jurídico- Contratista
Reviso: Dra. Karen Lorena Velásquez Pachón – Subgerente
Aprobó: Dr. Blanca Rocío Castellanos Bautista – Gerente